

5/2012

DIARIO DE SESIONES DEL AYUNTAMIENTO PLENO

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 30 DE MAYO DE 2012, EN FUNCIONES DE JUNTA GENERAL DE "SAN VICENTE EMPRESA MUNICIPAL DE GESTIÓN URBANÍSTICA, S.L."

En San Vicente del Raspeig, siendo las doce horas cuarenta y cinco minutos del día treinta de mayo de dos mil doce, se reunieron en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia la Sra. Alcaldesa, D^a Luisa Pastor Lillo, los señores Concejales:

D. Antonio Carbonell Pastor	PP
D. José Juan Zaplana López	PP
D. Rafael Juan Lillo Tormo	PP
D ^a M ^a Ángeles Genovés Martínez	PP
D. José Rafael Pascual Llopis	PP
D. Manuel Isidro Marco Camacho	PP
D ^a Carmen Victoria Escolano Asensi	PP
D. Francisco Javier Cerdá Orts	PP
D ^a M ^a Mercedes Torregrosa Orts	PP
D ^a Francisca Asensi Juan	PP
D. José Vicente Alavé Velasco	PP
D. Victoriano López López	PP
D. Saturnino Álvarez Rodríguez	PP
D ^a María Manuela Torregrosa Esteban	PP
D. Rufino Selva Guerrero	PSOE
D. Esteban Vallejo Muñoz	PSOE
D ^a Lidia López Manchón	PSOE
D. Juan Francisco Moragues Pacheco	PSOE
D. Jesús Javier Villar Notario	PSOE
D ^a Mariló Jordá Pérez	EUPV
D ^a Isabel Leal Ruiz	EUPV
D. Gerardo Romero Reyes	EUPV
D. Javier Martínez Serra	EUPV

al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno, en funciones de Junta General "San Vicente Empresa Municipal de Gestión Urbanística, S.L." en primera convocatoria, asistidos por el Secretario de la Corporación, D. José Manuel Baeza Menchón. Asiste igualmente la Interventora Municipal, D^a Elena García Martínez.

No asiste D^a Manuela Marqués Crespo (PSOE)

Sra. Alcaldesa: Buenos días. Damos comienzo a la convocatoria de la sesión extraordinaria del Pleno, en funciones de la Junta General San Vicente Empresa Municipal de Gestión Urbanística SL, con un único punto en el orden del día.

UNICO. APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES 2011 Y APLICACIÓN DEL RESULTADO

El Secretario da lectura, en extracto, a la propuesta.

Sra. Alcaldesa: ¿Alguna intervención? ¿Sr. Selva?

(...)

D^a Mariló Jordá Pérez, Portavoz del Grupo Municipal (EU) Bueno, el grup municipal d'Esquerra Unida votarà en contra perquè esta empresa no ha tingut cap activitat des de la seua creació. No creiem convenient mantindre mobilitzats els 60.000 euros de crèdit amb què compta i la solució que es va suggerir en l'últim consell d'Administració, per part del Sr.Marco, que consistia en invertir eixos diners per a traure-li rendibilitat, creiem que no és una funció de l'ajuntament. Per tant nosaltres creiem que caldria posar en funcionament els fins socials que motivaren la seua creació en 2010 i que esta empresa siga un instrument per a la revisió del Pla General d'Ordenació Urbana.

D'altra banda, consultant l'expedient he vist que els administradors poden precendre de dietes per assistència al Consell d'Administració i que hi ha uns 3150 euros pendents de pagar. Estes dietes em consta que no s'han pagat. Jo com administradora, per supost, no he rebut dietes i crec que no seria ètic cobrar per una empresa que no ha desenvolupat encara cap activitat, per tant este grup espera que fins que esta circumstància no es produïska que es desestime el pagament de dietes. Moltes gràcies.

Sra. Alcaldesa: Moltes gràcies. ¿Sr. Selva?

D. Rufino Selva Guerrero, Portavoz del Grupo Municipal PSOE: Gracias. Buenas tardes a todos. El grupo Socialista vamos a rechazar esta aprobación de cuentas anuales, ya lo venimos haciendo en la anterior, no por las cuentas en si, porque, evidentemente, estas cuentas quizás sean las más transparentes y reflejan la imagen fiel de una empresa que no ha tenido ninguna actividad, con lo cual lo único que es acumulan gastos y pérdidas, este año 2.288, el año pasado 1.024 y que se acumulan después de haber liquidación o una base negativa pendiente de más de 4400 euros, con lo cual volvemos a insistir en lo de siempre, coincidimos en este caso con Izquierda Unida, creemos que los fines de esta empresa se crearon, casi en exclusiva, para desarrollar el polígono industrial, no ha sido posible por diversas circunstancias pero entendemos que debe tener otra finalidad y tiene muchas más posibilidades sobre todo de gestión y desarrollo potencial en San Vicente para lo que es la situación actual de crisis.

Con todo eso nuestro voto será en contra de la propuesta y queremos conocer por qué en las cuentas, tanto de pérdidas y ganancias como en lo que es las cuentas anuales hay dos administradores que no han firmado las mismas, el Concejal Rafael Lillo y Joaquin Berenguer, no sé si es porque no asistieron o...

Sra. Alcaldesa... porque no asistieron...

Sr. Selva... no lo recordaba. Gracias.

Sra. Alcaldesa: ¿Alguna otra intervención? ¿No hay más intervenciones, pasamos a votación? ¿Votos a favor? (...) ¿Votos en contra? (...) Quedan aprobadas las Cuentas anuales y la aplicación de sus resultados.

Votación: Se aprueba por mayoría de 15 votos a favor (PP) y 9 en contra (PSOE y EU)

Sra. Alcaldesa: Levantamos la sesión de este Pleno

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la presidencia se levanta la sesión siendo las trece horas y diez minutos del día al principio indicado, de todo lo cual, como Secretario, certifico.

AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG
SECRETARIA GENERAL-
Sesión Extraordinaria 30.mayo.2012
DIARIO DE SESIONES

LA ALCALDESA

EL SECRETARIO

Luisa Pastor Lillo

José Manuel Baeza Menchón

DILIGENCIA: Se pone para hacer constar que con esta fecha se transcribe al Libro Diario de Sesiones la correspondiente a la celebrada el 30 de mayo de 2012

En San Vicente del Raspeig, a